

## LEGADO CIVILISTA DEL MILITAR DUARTE

Por Julio Genaro Campillo Pérez.

### I

Cuando nuestro territorio fue incorporado el 9 de febrero de 1822 como parte integrante de la República de Haití, los Padres de la Patria estaban en plena infancia. Duarte acababa de cumplir los 9 años, mientras Sánchez y Mella esperaban en días muy cercanos alcanzar los 5 y 6 años, respectivamente. Por eso, ellos y su generación crecieron bajo el mandato de la **legislación haitiana**, e inclusive se convirtieron en mayores de edad para el ejercicio de los derechos civiles y ciudadanos y para el goce de los derechos políticos, en el curso de esas circunstancias históricas.

Para ese entonces, la Constitución haitiana de 1816 que pasó a regir nuestro país expresaba en su artículo 27 que "todo ciudadano debe prestar sus servicios a la Patria y al mantenimiento de la libertad, de la igualdad y de la propiedad, cuantas veces la ley lo llame a defenderlas". Y, más adelante, la misma Constitución en sus artículos 212 y 213 consignaba: "El Ejército se divide en Guardia Nacional Militarizada y Guardia Nacional no Militarizada". "La Guardia Nacional no Militarizada no saldrá de los límites de su Parroquia sino en caso de peligro inminente y por orden y bajo la responsabilidad del Comandante militar de la Plaza. Fuera de los límites de la Parroquia queda militarizada y en tal caso sometida a la disciplina militar, en cualquier otro caso solo queda sometida a las leyes". (1)

En virtud de tales disposiciones y luego de afianzar su dominio en nuestro país, conocido como parte del Este de la isla, el Gobierno haitiano puso en vigor sus disposiciones militares, las cuales contemplaban el servicio militar obligatorio, especialmente para aquellos individuos que no se habían incorporado en las Fuerzas Armadas y que oscilaban entre las edades de 16 y 60 años. Este servicio obligatorio debía ejercitarse en la llamada Guardia Nacional no Militarizada.

Dentro de ese contexto la mayoría de las figuras notables de nuestra Primera República, comenzando por el propio Duarte, pertene-

cieron a esta Guardia Nacional, aunque otros, por el contrario, tomaron la milicia como carrera y se convirtieron en militares profesionales.

Así, en la obra **“Hoja de Servicios del Ejército Dominicano”** publicada por el destacado historiador don Emilio Rodríguez Demorizi y en otras fuentes, podemos advertir que Fernando Valerio y Gil, futuro héroe de la Batalla del 30 de marzo, fue un soldado profesional que ingresó en 1835 como raso del primer batallón del 3er. regimiento de Infantería Cívica de Santiago y que con el correr del tiempo fue ascendiendo hasta llegar a Capitán de su compañía, a la altura del 27 de febrero de 1844 (2). Al ingresar como raso, Valerio se ajustó al artículo 45 de la Constitución vigente ya citada, la cual decía textualmente: **“Ningún haitiano podrá comenzar su carrera militar sino en calidad de soldado raso”** (3).

Igual que Valerio, los hermanos José Joaquín, Gabino y Eusebio Puello fueron militares regulares y hasta lucieron las insignias de Capitán. Tanto José Joaquín, futuro héroe de la Batalla de **“La Estrella”**, como Eusebio fueron dados de baja a la caída del Presidente Boyer, por ser considerados leales a este gobernante. (4). Asimismo sirvieron como militares regulares, Antonio Abad Alfau, que llegó a ser Capitán de Infantería; Juan Luis Franco Bidó, Capitán de Caballería; José Hungría, Sargento Primero del Regimiento N<sup>o</sup>. 33; Gregorio de Lora, soldado; Jacinto Lora, oficial y en servicio desde los tiempos de la España Boba.

En cambio, otras figuras de nuestra historia hicieron el servicio militar obligatorio enganchándose en la Guardia Nacional. Este fue el caso de José Desiderio Valverde, futuro Presidente de la República, quien sentó plaza en 1837 en la primera compañía de la Guardia Nacional, llamada **“La Flor”**, hasta llegar al grado de Teniente. También fue el caso del máximo caudillo militar de la Primera República, Pedro Santana y Familia, quien llegó a lucir el uniforme de Capitán de Caballería (5), de su hermano Ramón, de Felipe Alfau, Coronel; de Lucas Evangelista de Peña, Capitán; Juan Nepomuceno Ravelo Reyes, Capitán Ayudante; Esteban Roca, Coronel, Comandante de San Cristóbal; Bernabé Sandoval, oficial; Francisco Soñé, Teniente Coronel y, por supuesto, de los Padres de la Patria, Sánchez y Mella, especialmente de este último, quien de la tríada gloriosa fue el que más se destacó en la rama militar, tal como lo comprueban sus diversas ejecutorias en este campo a través de la cronología de su valiosa existencia.

Lamentablemente para el investigador histórico las noticias de los veintidós años de la Dominación Haitiana son bastante escasas y por eso, en el ramo militar como en otros de la vida nacional, se hace difícil el relato y dar información suficiente sobre la actividad castrense de Sánchez y Mella en esta época. En cuanto a Duarte, si algo se sabe es por obra de los apuntes de su hermana Rosa. En líneas generales, José Gabriel García nos cuenta que el mayor interés del Gobernador Borgellá era formar tropas regulares y que, con motivo de una gran revista de la Guardia Nacional efectuada el 12 de junio de 1823, en la Plaza de Armas de esta ciudad, hoy Parque "Colón", aprovechó la oportunidad para incorporar al Ejército, bajo obligación y sorpresa, a los reservistas más robustos y más aptos para la carrera de las armas.

De ese modo Borgellá pudo constituir en Santo Domingo dos Regimientos, el 31 y 32. El primero que hasta ese momento lo integraban los pardos libres bajo el mando del Coronel Paul Alí, y el segundo constituido por criollos pero mezclados con un batallón de africanos. También organizó cuatro compañías de artillería por los mismos procedimientos. Y en el Norte, con asiento en Santiago, se formó el Regimiento 33, con aportes humanos de distintas razas. (6).

## II

Los antiguos esclavos franceses de la parte occidental de la isla, que constituía la antigua colonia de "Saint-Domingue", por esos años estaban siempre bajo un clima de gran tensión, que los obligada a tener muy en cuenta el aspecto militar. Para afianzar su libertad política ellos habían formado una nueva nación, que comenzando por un imperio siguió más adelante como una República. Olvidando sus procedencias africanas y buscando los nombres primitivos de la isla ellos escogieron el de Haití, el cual se remontaba a los lejanos años de la población indígena, cuando llamaban a la isla, entre otras designaciones, Haití o Quisqueya. (7).

Pero ellos tenían, además de mantener su libertad política, otro grave problema, como lo era combatir la esclavitud, aspecto socio-económico que constituía su mayor razón de ser como Estado Libre e independiente, en un momento de la humanidad en que imperaba tan horrible desigualdad en Francia, España, Estados Unidos y hasta en la propia América Latina. Por eso en la primera independencia nuestra, en el Estado soberano de Haití español proclamado por José Núñez de Cáceres, el cual mantenía una sociedad de corte tradi-

cional, no se procedió a la abolición de la trata de negros. Y esto era contrario al sentir y querer de nuestros vecinos occidentales.

Ese antiesclavismo fue la razón más fundamental de que nuestros vecinos quisieran una isla "Una e indivisible" carente de todo tipo de colonialismo, tanto francés como español, y, más que nada, bajo un gobierno presidido por los antiguos esclavos, ya ciudadanos libres y no por sus opresores o amos de antaño. En tal sentido, y aprovechando la cesión que hiciera España a Francia de su posesión del Este, en 1795, mediante el tratado de Basilea, así como la situación revolucionaria creada en la metrópoli donde se había proclamado la libertad, la igualdad y la fraternidad entre todos los hombres, los habitantes del Oeste, especialmente los de color, bajo del liderazgo de Toussaint Louverture, unificaron por vez primera desde los tiempos de los aborígenes, las dos porciones de la isla, pero aun sin desprenderse del tutelaje de Francia. Toussaint apenas asumió el título de Gobernador dentro de la Constitución votada el 8 de julio de 1801 que mantenía el clásico estado colonial dependiente del entonces imperio francés y conservaba el nombre de "Santo Domingo". Asimismo pretendía una unidad de razas, en la cual "toda persona, cualquiera sea su color, sería admitida a todos los empleos" y los blancos, de origen francés o extranjero, podían adquirir bienes situados en la colonia y realizar con ellos todo tipo de operación inmobiliaria. (8).

Pero semejante situación, no obstante sus pretensiones de conciliar los intereses de los antiguos colonos con los del nuevo grupo gobernante, no fue compartida por la burguesía francesa que llevó a Napoleón Bonaparte al trono imperial de París. De ahí que su respuesta fue la de enviar con fines de recuperación total, una expedición militar que a principios de 1802 llegó a las costas de Montecristi y en la que se utilizó una escuadra compuesta por 22 buques de guerra, 19 fragatas, 9 transportes y avisos, conduciendo 13,500 hombres de desembarco, que luego fueron aumentando hasta 21,900. A éstos se debieron agregar setenta tripulaciones de 300 hombres cada una para un total de otros 21,000, más 15,645 entre colonos y comerciantes europeos, que complementaron una inversión humana por parte de Francia de unos 58,545 individuos. (9).

Tan poderosa ofensiva no logró finalmente su objetivo, sino que costó la vida a millares de expedicionarios, entre ellos, al propio cuñado de Napoleón, el General Víctor Manuel Leclerc, esposo de María Paulina, hermana favorita del Emperador, quien en cambio pudo salvar su vida y retornar a Europa, donde más tarde casaría de nuevo con el príncipe Camilo Borghese, para morir en Florencia, Italia, mu-

chos años después, en 1825, sin perder jamás su fama de mujer bella y hermosa, don extraordinario con que la favoreció la naturaleza en forma privilegiada (10).

Los antiguos esclavos reaccionaron fundando entonces el Imperio de Haití, a partir del 1ro. de enero de 1840, teniendo como líder y jefe, a un viejo lugarteniente del finado Toussaint, llamado Juan Jacobo Dessalines, otrora esclavo de color negro. De ese modo concluyó en forma radical la separación de la antigua colonia de Saint—Domingue frente a su metrópoli francesa, pues hasta se incluyó en forma constitucional el artículo 12 que confiscaba todas las propiedades pertenecientes a los blancos franceses, en provecho del Estado. (11).

Desde entonces las preocupaciones de nuestros vecinos continuaron a través del reinado de Henri Cristóbal y de la presidencia vitalicia de Alejandro Petion hasta rematar en una nueva etapa de unificación insular consumada por el astuto Juan Pedro Boyer, quien había ascendido al poder en Puerto Príncipe a la muerte de Petion en 1818, después de haber sido su Secretario particular y jefe de la Guardia Presidencial como también después de “criticar amargamente la política de su superior jerárquico y de contribuir más que cualquier otro, quizás, a conducir, a Petion al primer desencanto y luego a la repugnancia de su propia vida”, según el decir del historiador haitiano Jean Chrisostome Dorsainvil (12). En efecto, Boyer no solamente se convirtió en un indiscreto rival político de su protector, sino también en un rival de los favores amorosos que otorgaba la bella señorita Joute, a quien el Cónsul francés Máximo Raybul, bajo el seudónimo de Gustave D’Alaux, la calificó como “la Presidenta de dos Presidentes haitianos y una Diana de Potiers, de tez de oro”. En efecto, Diana de Poitiers fue favorita de dos reyes franceses, Francisco II y Enrique II, ambos del siglo XVI. (13).

Boyer tuvo además la suerte de heredar políticamente el gran tesoro dejado por el rey Cristóbal, lo cual le ayudó mucho para ocupar nuestro territorio y gobernar la isla entera por 21 años. Mulato, cuarterón, de nariz perfilada que recordaba la parte de su ancestro blanco, arbitrario e intolerante, sin embargo, demostró en el gobierno una honestidad administrativa ejemplar. Por eso murió en un estado de pobreza cercano a la miseria, en la ciudad de París, el 9 de julio de 1850, cuando frisaba en los setenta y cinco años de edad. (14).

Mientras duró el gobierno haitiano en nuestro país, rigieron cuatro disposiciones concernientes a la organización de la Guardia Nacional. La primera, Decreto del 22 de junio de 1818; la segunda, Ley del 8 de mayo de 1826; la tercera, Ley del 24 de mayo de 1827, correspondientes a la Administración Boyer, y el cuarto, Decreto del 29 de mayo de 1843, expedido por el Gobierno provisional que encabezaban varios generales haitianos, entre ellos Imbert, Voltaire, Guerrier y Segretier (15).

Pero desde el punto de vista de nuestra exposición, la que más nos interesa es la Ley del 24 de mayo de 1827, que estaba vigente cuando Juan Pablo Duarte inició su carrera militar, y cuyo artículo 1ro. proclamaba que todo haitiano, después de la edad de quince años y hasta la de sesenta, que no estuviera ejerciendo un empleo público o incorporado en las Fuerzas Armadas, estaba obligado a inscribirse en la Guardia Nacional de su común. También los oficiales de todos los grados, en estado de retiro definitivo, que aún estuvieran en la edad para prestar el servicio, estaban en el deber de formar compañías de élite, comandadas por el Oficial de más alto grado o de mayor edad, para encabezar, en todas las ocasiones, la Guardia Nacional. Por otra parte, estaban exentos del servicio, los padres de siete hijos legítimos y los agricultores que trabajaban en la propiedad de otro, como arrendamientos a medias y a títulos similares, salvo en caso de peligro nacional.

Ahora los haitianos que vinieron del extranjero no estarían hábiles para formar parte de la Guardia Nacional, sino después de un año de residencia en el país (artículo 4). Asimismo los guardias nacionales cubrirían sus uniformes y equipos a costa de su propio peculio, salvo las piezas de artillería y otras armas necesarias, que debía suministrar el Estado (artículo 11).

Estas últimas medidas explican porqué Duarte, al decir de su hermana Rosa, ingresó a la Guardia Nacional en 1834, o sea, después de haber transcurrido más de un año de regresar al país de su viaje a Estados Unidos y Europa, probablemente desde 1829 hasta 1832 ó 1833. También la adquisición por parte de Duarte, de su uniforme y de su armamento. Uniforme que debió ser, según el artículo 8, saco largo de paño azul; cuello y bocamanga, rojos; bolsillos anchos, forrados en blanco; botones amarillos y lisos, llevando la leyenda "Guardia Nacional"; pantalón blanco; polainas anchas; morrión (sombrero) con enchapes amarillos, formado el escudo nacional; charreteras, cor-

dones y borlas, con los colores nacionales, azul y rojo. A su vez, el equipo y el armamento serían: fusil de munición con bayoneta, sable corto y cartuchera. Por lo menos, así lo suponemos, perteneciendo a una de las compañías de infantería.

Todas las compañías, a saber: de artillería, infantería y caballería estaban compuestas de 55 hombres, incluyendo los oficiales, tambores, pífanos o trompetas. Más adelante, en 1843 fueron llevadas hasta 66 hombres. La nominación de los oficiales de baja graduación y los rangos de menor categoría eran de tipo electivo y por cuenta de cada compañía, en una reunión a la cual se concurría sin armas y sin uniforme y regularmente presidida por el Alcalde de la común. Sin embargo, la oficialidad superior debía ser nombrada por el Presidente de Haití (artículo 16), aunque posteriormente en la Administración del Charles Herard Ainé, también se elegían los oficiales hasta el grado de Coronel (16).

Dentro de esa reglas, es fácil comprender cómo Duarte fue llevado en 1834 a cabo furriel (caporal - Fourrier), es decir, cabo encargado de la distribución del pan, la comida y el pienso de su compañía, incluyendo el nombramiento del personal destinado al servicio de la misma tropa. Como también es fácil colegir sus próximos ascensos en forma electiva, a Sargento, Sargente Mayor, Segundo Teniente y Primer Teniente, hasta lograr el grado de Capitán en 1842, tal como lo relata Rosa Duarte en sus APUNTES. Y por supuesto como Coronel de Batallón o Regimiento, lo cual parece que ocurrió en abril de 1843: (17).

Sin embargo, de acuerdo con la propia Rosa Duarte y otras noticias sobre el particular, como ocurre con el relato de "SUCESOS POLITICOS 1838—1845", que recoge en una de sus obras don Emilio Rodríguez Demorizi, este grado de Coronel no fue logrado, no obstante Duarte tener a su favor la votación mayoritaria del Regimiento de Infantería donde venía prestando sus servicios. Ya a esas alturas, el Padre de la Patria estaba en desgracia con las autoridades haitianas, concedoras de sus actividades independentistas. Por eso, el Comité Municipal, violando ostensiblemente el Reglamento, designó a Felipe Alfau, un trinitario de los primeros días pero que con el tiempo se convirtió en un amigo de los haitianos y más tarde en un fiel aliado de Pedro Santana, falleciendo en España en octubre de 1878, con el elevado rango de Segundo Cabo de la Capitanía General de Andalucía y Gobernador militar de Sevilla.- (18). Tanto Felipe Alfau como su hermano Antonio Abad fueron llevados por el Presi-

dente de Haití al Ejército regular en calidad de oficiales del Estado Mayor (19).

Semanas después de este suceso, Duarte tuvo que abandonar el país perseguido por el Gobierno haitiano por estar conspirando contra su dominio en el país. Desde entonces comenzó el martirologio político de Duarte y con ello la tendencia a sacarlo del territorio dominicano. Así lo indica dicho patricio en su carta memorable dirigida al Gobierno de la Restauración Nacional, en fecha 7 de marzo de 1865, cuando expresó que por haberse pronunciado dominicano no independiente, desde el 16 de julio de 1838, cuando los nombres de Patria, Libertad y Honor Nacional se hallaban proscritos como palabras infames, “merecí (en el año de 1843) ser perseguido a muerte por esa facción entonces haitiana y por Riviere (Herard Aine) que la protegía, y a quien engañaron; y después en el año del 44 me pronuncié contra el protectorado francés, decidido por esos facciosos y cesión a esta potencia de la Península de Samaná, mereciendo por ello, todos los males que sobre mí han llovido” (20).

#### IV

Pero mientras Duarte seguía prestando servicios en la Guardia Nacional de Haití, paralelamente, y a partir de la fundación de la sociedad secreta “La Trinitaria”, el 16 de julio de 1838, él fue designado General en Jefe de los Ejércitos de la República y director general de la Revolución, por decisión unánime de sus compañeros. Asimismo le tocó el seudónimo de “Arístides” y la divisa, color azul celeste. Ya con el rango de General en Jefe, otorgó el grado de Coronel a Francisco del Rosario Sánchez, a Ramón Mella, a Juan Isidro Pérez, a Pedro Alajandrino Pina y a su hermano Vicente Celestino. Más adelante otorgó el mismo grado de Coronel a los hermanos Ramón y Pedro Santana. (21).

Ese título de General lo siguió usando a través de toda su vida nuestro Juan Pablo, firmando toda su correspondencia con las palabras “General Duarte”, y encabezando la misma como “Decano de los Fundadores de la República y primer General en Jefe de sus Ejércitos”. De ese modo suscribe también varios nombramientos militares dados según su texto” al pie de la montaña en el Valle de la Perseverancia, el 14 de diciembre de 1863, año 20 de la Independencia” en favor de Manuel Rodríguez Objío, originalmente Teniente y después Coronel efectivo de los ejércitos nacionales; de Francisco Saviñón, Coronel efectivo de los ejércitos nacionales; de Mariano Cestero,



Segundo Comandante de los mismos ejércitos nacionales; Juan Esteban Aybar Valencia, segundo comandante y Federico Pérez, Teniente Coronel (22).

Por otra parte, a su regreso al país, en los días de la independencia, la oficialidad del Ejército se dirigió a la Junta Central Gubernativa, en fecha 31 de mayo de 1844, sugiriéndole le nombramiento de Duarte como General de División y Comandante en jefe del Ejército; igualmente como Generales de División a Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella y Antonio López Villanueva, mientras a José Joaquín Puello, como General de Brigada. Pero la Junta, compuesta por enemigos políticos de Duarte, no accedió a esta petición, alegando que Duarte, Sánchez, Mella y Villanueva, habían sido altamente recompensados en su oportunidad y de que habiendo cesado por el momento las hostilidades era preferible dejar tales premiaciones para ser decididas por el Gobierno definitivo que se instalara. Sin embargo, nombró a Puello como General de Brigada. (23).

Todo parece indicar que Duarte escenificó como primera acción de tipo militar con su participación personal, la que tuvo lugar el 24 de marzo de 1843. Fue entonces cuando, en unión de los reformistas haitianos y sus seguidores trinitarios, promovió un movimiento en favor de la revolución que en Haití trataba de derrocar al Presidente Boyer, lo cual trajo consigo un choque armado en la plaza de Santo Domingo entre los defensores del Gobierno y los revolucionarios antiboyeristas, que terminó con un sangriento balance de varios muertos y heridos. Tal situación hizo que Duarte se trasladara a San Cristóbal y desde allí, ampliamente reforzado por el Comandante Esteban Roca, volvió a la Capital, donde logró vencer a los defensores del Gobierno (24).

Al año siguiente, Duarte trató de luchar activamente contra la invasión de Herard Ainé, pero tal decisión no fue apoyada por la Junta Central Gubernativa, tal como veremos más adelante. Asimismo, Duarte se interesó por el estudio de la milicia, como lo demuestran las obras que pertenecieron a su Biblioteca personal, "MANUEL DE LA TACTICA DE LAS TRES ARMAS", por Martín Rosales, París, 1859, así como "INTRODUCCION TEORICA Y PRACTICA DE LA ARTILLERIA SEGUN LO USOS DE LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA MILITAR DE SAINT-CRY", escrita en francés, por M. Thirouxm, Teniente Coronel de Artillería, París, 1860. (25).

Por nuestra parte, creemos sinceramente que la mayor gloria de

Duarte, no fueron las aptitudes militares que le han venido reconociendo muchos de sus admiradores y en la posteridad, sino algo más sublime y ejemplar, como resulta ser su legado eterno de respetar y obedecer al poder civil mientras éste actúe en favor de los mejores intereses nacionales.

Tal manera de actuar de Duarte seguramente la había aprendido en las mismas Constituciones haitianas que desde la primera de 1801 consagraban que la Fuerza Armada es esencialmente obediente y no puede nunca deliberar; su comandante en jefe es el Presidente de la República, quien deberá utilizarla para el mantenimiento del orden público, la protección debida a todos los ciudadanos y a la defensa de la República. Este principio ha permanecido siempre en la tradición constitucional dominicana hasta nuestros días. Y, aunque en múltiples ocasiones no se ha respetado debidamente, no por ello ha dejado de ser ferviente anhelo del pueblo dominicano que el poder civil mantenga su supremacía en el manejo de los destinos de la Nación.

## V

Para comprender la actuación civilista de Duarte debemos hacer un recuento de los acontecimientos políticos desarrollados en la época en que le tocó vivir. Veamos:

Duarte se inicia en 1838 como el jefe y líder de un grupo político que busca la independencia de nuestro país, tanto frente a Haití como frente a cualquier otra nación del mundo, europea o americana. Por razones tácticas ya en 1842 aparece aliado a los grupos haitianos que tratan de derrocar al Presidente Boyer. Logrado este objetivo se aparta de esos grupos para continuar luchando por su causa libertadora. Sin embargo, muchos dominicanos prefieren continuar bajo el dominio haitiano y denuncian la labor conspirativa de Duarte. Tal situación obliga a Duarte a salir camino del destierro, circunstancia que no le impide continuar su labor revolucionaria. El Partido pro-haitiano criollo se da cuenta de que los vecinos del Oeste están en franca decadencia económica y con un gobierno demasiado mediocre. Por eso dicho partido, aprovechando la ausencia de Duarte, logra una alianza a través de Mella con el grupo trinitario que culmina en la redacción y firma de la Manifestación del 16 de enero de 1844. A esto se agrega un acercamiento estrecho con el Cónsul de Francia en Santo Domingo, para que surja no un Estado independiente como planificaba Duarte, sino un Estado separado de Haití pero bajo la protección de Francia. En esas condiciones se proclama, el 27 de febrero de 1844, la República Dominicana.

El primer Gobierno dominicano vota el 8 de marzo de 1844 una resolución que procura un protectorado francés para el nuevo Estado. Este Gobierno colegiado llamado Junta Central Gubernativa, constituido el primer día de marzo, está compuesto por 11 miembros, donde prácticamente 8 están del lado de Saint Denys, y apenas 3, Sánchez, Mella y Valverde, del lado independentista. Con esa abrumadora mayoría llaman a Pedro Santana. Lo hacen General de Brigada y le encargan el mando de las tropas que deben combatir la invasión haitiana que se anuncia en esos días.

Duarte llega al país el 14 de marzo y es aclamado como Padre de la Patria, pero obediente a un poder civil ya constituido, en vez de reclamar para sí la Presidencia del nuevo Gobierno, acepta humildemente la Vocalía que le asignan para ocupar la vacante dejada por Mella, enviado al Cibao en operaciones de guerra. También es nombrado Comandante del Departamento de Santo Domingo.

En vista de la situación aparentemente dudosa que surge tras la retirada de Santana, quien abandona a Azua tras la batalla del 19 de marzo para instalarse en el Cuartel General en Sabana Buey, Baní, y el incendio y ocupación de Azua por parte del Presidente Herard como consecuencia de esa misma retirada, la Junta General Gubernativa ordena a Duarte que viaje al frente de batalla, ayude a Santana en las operaciones de guerra y lo sustituya en el frente si fuere de lugar. Duarte obedece el mandato y el 22 de marzo parte para Baní, donde propone a Santana un plan de Campaña basado en el ataque y la ofensiva. Santana rechaza el plan. Duarte escribe varias veces a la Junta General Gubernativa solicitando la autorización correspondiente para combatir al enemigo. Sin embargo, la Junta le ordena a Duarte retornar a la capital con los oficiales de su Estado Mayor pero dejando el resto de la tropa al mando de Santana. Obediente siempre, Duarte regresa a la Capital y el día 22 de abril rinde pormenorizada cuenta de sus gastos, devolviendo \$873.00 de \$1,000.00 que se le habían entregado, todo en acatamiento de las órdenes superiores recibidas.

Un mes después, Duarte le escribe a la Junta Central Gubernativa manifestándole sus deseos de ir a Santiago para prestar sus servicios, en la expedición que debe marchar hacia San Juan de la Maguana y demás pueblos del Sur a través del camino de Constanza, con fines de atacar por la retaguardia al ejército haitiano. La Junta rechaza cortésmente el ofrecimiento y le pide continuar en la Capital. Duarte, por su parte, obedece tranquilamente.

A estas alturas se pueden advertir muy claramente las divergencias existentes dentro del Gobierno dominicano, y la gran oposición que le viene haciendo a Duarte, por sus ideas de independencia, pura y simplemente, el grupo mayoritario que favorece el protectorado francés y que apoya el cónsul de esa nación, Saint-Denys. Por eso surge la gran reunión popular celebrada en la ciudad de Santo Domingo, el 26 de mayo de 1844 y en la cual Bobadilla expone públicamente su posición pro-francesa y su inclinación al Protectorado. Semejante actitud es combatida en la misma reunión de manera ardiente por Duarte y su grupo trinitario, convencidos de la posibilidad de una patria libre e independiente sin sujeción a ninguna potencia extranjera.

El grupo trinitario para detener esas ambiciones anti-patrióticas, pero deseando mantener su acatamiento al Gobierno, propone a través de la oficialidad del Ejército la designación de Duarte como General de División y Comandante en Jefe del Ejército, y de Sánchez, Mella y López Villanueva, también como Generales de División. El mismo día, 31 de mayo de 1844, la Junta, como hemos explicado, no acepta tal sugerencia, que pondría a estos patriotas por encima de Pedro Santana, entonces General de Brigada. (26).

Continuando en forma coherente con su línea civilista, Duarte firma una nueva resolución de la Junta Central Gubernativa relativa al protectorado francés, seguramente contra su gusto y por complacer a la mayoría que favorece la idea de la dependencia y el entreguismo. Además de respeto al poder civil, Duarte hace aquí un gesto democrático en provecho de la mayoría, aunque ésta le sea adversa y repulsiva.

Ante el empuje de la facción contraria al interés nacional, Duarte se suma al grupo trinitario y a la oficialidad militar que le favorece, para presionar el cambio de varios miembros de la Junta Central Gubernativa por otros de más reconocido patriotismo. De ese modo pasan a formar parte de dicho organismo colegiado Juan Isidro Pérez, Pedro Alejandrino Pina, Manuel María Valverde, mientras Francisco del Rosario Sánchez asciende a la presidencia del Gobierno. Esta acción ocurre el 9 de junio de 1844 como respuesta de los patriotas al grupo anti-nacional.

Duarte, posteriormente, con autorización de la nueva Junta, en fecha 18 de junio de 1844, se traslada al Cibao con fines de intervenir en las discordias intestinas que venían desarrollándose en esa región y así "restablecer la paz y el orden necesarios para la prosperidad públi-

ca" (27). En tal viaje Duarte es recibido como el líder y caudillo principal de la revolución, seguramente cuando los grupos dirigentes de La Vega, Santiago y Puerto Plata, aun se encontraban ignorantes de las maquinaciones que venían haciendo Bobadilla y compartes, para destruir y vencer al grupo independentista de los trinitarios.

Como consecuencia de su liderazgo, Duarte es aclamado Presidente de la República en Santiago, el 4 de julio y en Puerto Plata, el 11 de julio siguiente. Pero sus convicciones democráticas lo obligan a declinar tal nominación, aspirando que la misma surga del voto popular en elecciones organizadas y libres.

Esta actitud decide la suerte política de Duarte de manera radical, dando oportunidad a sus enemigos a que logren la exaltación de Pedro Santana a la presidencia de la República, no a través del voto popular, sino de una Asamblea Constituyente que, sometida por una presión poco escrupulosa y arbitraria, nombra a Santana por dos períodos consecutivos, 1844—1848 y 1848—1852, no obstante haber prohibido dicha Asamblea Constituyente la reelección inmediata (18).

## VI

Todas estas circunstancias nos hacen pensar que Duarte por su carácter liberal y democrático fracasó políticamente en un momento de emergencia nacional, donde los grupos conservadores estaban dominados por el miedo al retorno haitiano. Quizás si Duarte hubiera tomado el mismo camino de Santana de imponer su voluntad por encima de todo riesgo, la historia en nuestro país hubiera sido de otro modo. Así en Baní, con la buena tropa que le seguía a lo mejor pudo marchar hacia adelante y acosar a los haitianos en la retirada, logrando para el ambiente de la época, fama de militar arrojado y valiente.

También en su proclamación de Presidente de la República, Duarte, si hubiera marchado hacia la Capital con el ejército vencedor el 30 de marzo, quizás pudo haber derrotado a Santana, todavía en ciernes como caudillo militar, y reducirlo a la impotencia. Buenaventura Báez, en 1856, hizo preso a Santana y lo deportó. Para la primavera de 1844 el ejército del Norte contaba con figuras muy valiosas, entre ellos, tres oficiales franceses que fueron traídos por el Presidente Boyer en calidad de instructores, José María Imbert, para la infantería; Aquiles Michell, para la artillería, y Pedro Eugenio Pelletier, para la caballería. Imbert, por lo pronto, fue víctima de un atentado y posteriormente acusado de pro-duartista. También en el Norte estaban

Ramón Mella, Antonio López Villanueva, los hermanos Franco—Bidó, José Desiderio Valverde, Domingo Mallol, Fernando Valerio y otros militares, que seguramente hubieran apoyado a Duarte. En el Sur tenía los Puello y la misma oficialidad que solicitó su ascenso a Comandante en Jefe del Ejército. A todo debe agregarse que la región Norte era en esos momentos la de mayor poder económico en el país y la más liberal en ideas políticas.

En vez de la guerra civil, Duarte prefirió el diálogo a través de Domingo Mallol y Juan Luis Franco Bidó, oferta que fracasó ante un impetuoso Santana que a lo mejor, temeroso de perder la partida para sí y sus aliados Saint—Denys y Bobadilla, decidió actuar empleando la violencia, eliminando por la fuerza a sus adversarios, los filorios trinitarios de Duarte. De todos modos, las dos Repúblicas que anunciaban el Cónsul Británico en Haití, Harrison J. Thompson, en que se había dividido el territorio dominicano, nunca pudieron convertirse en realidad. La República del Sur, con Pedro Santana como Presidente, y la República del Norte, con Juan Pablo Duarte, como Presidente (29).

Duarte y sus principales colaboradores fueron declarados traidores a la Patria y llevados al exilio. Con el tiempo, varios de esos colaboradores, como Sánchez y Mella, volvieron al lar nativo, pero Duarte se oscureció en las selvas de Venezuela. Sin embargo, la Anexión a España lo sacó del anonimato y el 8 de agosto de 1862 se hizo presente en Caracas. Meses más tarde, viaja hacia su patria, anunciando su llegada al Gobierno provisional en armas, mediante carta suscrita el 28 de marzo de 1864, desde Guayubín, en la cual se pone al servicio del mismo gobierno “para correr todos los azares y vicisitudes que Dios tenga aun reservados a la grande obra de la Restauración dominicana” (30).

Un mes más tarde, el Gobierno Restaurador le encarga una misión para que procure ayuda en la República Venezuela en favor de la causa dominicana y, aunque originalmente no acepta el encargo alegando males de salud para evitar la chismografía que le persigue, resuelve marchar hacia Venezuela, con fines de allegar recursos para la salvación de su Patria, tanto en Caracas, como en otras capitales sudamericanas. Nuevamente aquí Duarte muestra su gran devoción por la obediencia del Poder Superior Civil, dejando a un lado su decanato revolucionario y su gran jefatura militar.

Por eso siempre hemos creído que por estos hechos, Duarte con su

credo liberal, patriótico y democrático, fue coherente a través de toda su existencia humana con tales principios, y que prefirió la amargura del ostracismo y la vergüenza de la derrota política, antes que claudicar porque, distinto a Santana y su adversarios, él no fue un anti-haitiano sino algo más, un pro-dominicano. Un pro-dominicano, que constantemente puso sus galones castrenses al servicio del poder civil, como el más bello legado que puede dejar un militar prominente en provecho de la institucionalidad estable y permanente de su Patria.

Esta prenda hermosa y su fe inextinguible en la nacionalidad dominicana superaron con creces ante la historia las actuaciones de sus contemporáneos, algunas de mayor brillo material. Sencillamente porque este pueblo no solamente aspiraba a la separación de Haití que se consumó el 27 de febrero de 1844, sino a ser una nación libre e independiente, tal como ocurrió el 16 de agosto de 1863, siguiendo los lineamientos que había concebido y defendido Juan Pablo Duarte. Por eso, éste elevándose por encima de sus amigos como de sus enemigos, ha ocupado, ocupa y ocupará, el alto sitio de Fundador de la República y de primer Padre de la Patria. Después de todo, no se puede olvidar que él repitió muchas veces: “No más que la cruz quisqueyana, que dá honor y placer el llevarla; pero el vil que prefiera la hispana, que se vaya al sepulcro a ostentarla” (31).

## BIBLIOGRAFIA

- (1).- LUIS MARIÑAS OTERO.- “Las Constituciones de Haití” Ediciones Cultural Hispánica, Madrid, 1968, pags. 165 y 181.
- (2).- EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI.- “Hojas de Servicios del Ejército Dominicano”.- Vol I, Santo Domingo, 1968, pag. 388 y siguientes.
- (3).- Obra citada en N<sup>o</sup>. 1, pag. 166.
- (4).- EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI.- “Documentos para la Historia de la República Dominicana”.- Tomo II, Santiago, 1947, pag. 36 y siguientes.
- (5).- EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI.- “Papeles de Santana”. Roma, 1952, pag. 46.
- (6).- JOSE GABRIEL GARCIA.- “Compendio de la Historia de Santo Domingo”.- 4a. edición.- Santo Domingo, 1968, Tomo II, pag. 106 y siguientes.
- (7).- Obra citada en N<sup>o</sup>. 1, pag. 122 y siguientes.

- (8).- *ibídem*, pag. 109 y siguientes.
- (9).- LEMONNIER DELAFOSSE, J.M.- “Segunda Campaña de Santo Domingo”, (Traducción Lic. C. Armando Rodríguez).- Santiago, 1946, pag. 15 y siguientes.
- (10).- SOPENA.- Diccionario Enciclopédico.- Barcelona, 1973. Tomo III, pag. 1274 y siguientes.
- (11).- Véase cita N<sup>o</sup>. 7.-
- (12).- DORSAINVIL, JEAN C.- “Manual de la Historia de Haití”, 9 (Traducción Sociedad Dominicana de Bibliófilos), Santo Domingo, 1979, pag. 156 y siguientes.
- (13).- Obra citada en N<sup>o</sup>. 4.- Tomo III, Santo Domingo, 1979, pag. 223 y siguientes.
- (14).- obra citada en N<sup>o</sup>. 12, pag. 169.
- (15).- Colección de Leyes y Decretos de Haití.- (Sección Julio Ortega Fier, Biblioteca Nacional).- Tomo III, año 1818, N<sup>o</sup>. 550, pags. 53–54.- Tomo IV, año 1826, N<sup>o</sup>. 1032, pags. 451–453.- Tomo V, año 1827, N<sup>o</sup>. 1085, pags. 18–20; Tomo VII, año 1843 sin número, pags. 329–350.
- (16).- Véase cita anterior, año 1827 N<sup>o</sup>. 1085, pags. 18–20.
- (17).- ROSA DUARTE.- “Apuntes”.- Instituto Duarteano, Santo Domingo, 1970, Vol. I.- pag. 51 y siguientes. Además véase cita N<sup>o</sup>. 4.
- (18).- Obra citada en N<sup>o</sup>. 2, pag. 26 y siguientes.
- (19).- Véase cita N<sup>o</sup>. 4.-
- (20).- Obra citada en N<sup>o</sup>. 17, pag. 118 y siguientes.
- (21).- *Ibídem*, pag. 46 y siguientes.
- (22).- *Ibídem*, pag. 125 y siguientes.
- (23).- *Ibídem*, pag. 79 y siguientes.
- (24).- *Ibídem*, 49 y siguientes.
- (25).- EMILIO RODRIGUEZ DEMORIZI.- “En torno a Duarte”, Santo Domingo, 1976, pag. 159 y siguientes.
- (26).- Véase cita N<sup>o</sup>. 23.-



- (27).- ROSA DUARTE.- obra citada, pag. 82 y siguientes.-
- (28).- Colección de Leyes, Decretos y Resoluciones de la República Dominicana, 1844-1847.- Edición Oficial, 1982, Tomo I, pags. 65-66, 81-82.
- (29).- Obra citada en N<sup>o</sup>. 13, pag. 59 y siguientes.
- (30).- ROSA DUARTE.- obra citada, pag. 226 y siguientes.
- (31).- *Ibíd*em, pag. 293.-

